



ACUERDO No. PCSJA17-10632
Enero 26 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer tres vacantes de Asistente Administrativo Grado 6 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212106”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del Consejo Superior de la Judicatura del 18 de enero de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer tres vacantes de Asistente Administrativo Grado 6 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212106, vacantes reportadas mediante oficio DEAJRH16-8991.

Orden	Nombre	Puntos
1	ESPAÑA DÍAZ MARCELA CATALINA	708,31
2	CORTÉS TRUJILLO ANA MARÍA	698,11
3	CASTILLO ARBOLEDA JAIME ANDRÉS	695,12
4	MINA CADENA DORA JUDITH	687,22
5	MARROQUÍN GUTIÉRREZ JOSÉ OLIVER	687,20
6	ALBA SALAZAR ANDRÉS RAMÓN	684,24
7	PÉREZ GUTIÉRREZ JOSÉ MARÍA	680,84
8	ANGARITA PUENTES RUTH STELLA	677,25
9	GARCÍA NEIRA CARLOS ALBERTO	667,22
10	VELANDIA MARTÍNEZ CARLOS EDUARDO	667,20

ARTÍCULO 2°. .- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días de enero del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

